

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia.—*Ley de 28 de Noviembre de 1837.*—No podrá insertarse nada en este periódico sin autorización del Sr. Gobernador civil.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio público que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, que se hará por orden del Señor Gobernador.

Se publica este periódico oficial los Lunes, Miércoles y Viernes.—Se suscribe en la imprenta de Ildelfonso Iglesias, calle de la Rua, número 33, al precio de 12 reales mensuales para fuera, franco de porte, y 10 en la ciudad llevado a domicilio.—En dicha imprenta se admiten los anuncios.—La suscripción se hará por trimestres adelantados.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y demás augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

NUM. 295.

La Dirección general de Loterías me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 2.500 reales concedido en cada acto a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio Doña Juana Enciso, hija de Don Angel, miliciano nacional de Lerin, muerto en el campo del honor.

«Lo que participo a V. S. a fin de que se sirva disponer se publique en el Boletín oficial y demás periódicos de esta provincia para que llegue a noticia de la interesada.

«Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1863.—José Cabello y Goytia.»

Lo que se inserta en este periódico oficial, para su debida publicidad.

Zamora 14 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

NUM. 296.

En la noche del 13 del actual fueron robadas de la iglesia parroquial del pueblo Cabeza del Caballo, en la provincia de Salamanca, las alhajas siguientes:

Un incensario de plata, su peso libra y media.

La cruz parroquial, chapada, mangada en astil de cobre, resto de plata, peso ocho libras.

Un cáliz, afeligranado, metido en un cajon de madera forrado de badana encarnada, con cucharilla y patena, todo de plata, peso dos libras.

Una naveta con cucharilla de plata, destinada al incensario, su peso una libra.

Un par de vinageras con platillo, todo de plata, su peso media libra: iniciales, V una, A otra.

En su consecuencia, encargo a los Señores Alcaldes, destacamentos de la Guardia civil, empleados de vigilancia pública y demás dependientes de mi autoridad, practiquen diligencias para el rescate de dichas alhajas y captura de los autores del hecho, si unas y otros se presentaren en esta provincia, dando cuenta a este Gobierno del resultado que obtengan sus gestiones.

Zamora 13 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

NUM. 297.

Al regresar de la Habana el soldado licenciado del regimiento de Tarragona, Agapito Malda y Presa, natural de Belorado, en la provincia de Burgos, se le ha extraviado la licencia absoluta entre los

pueblos de Rionegro del Puente y Mombuey. En su consecuencia, encargo a los Señores Alcaldes, destacamentos de la Guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad, practiquen diligencias para inquirir si alguna persona ha encontrado dicho documento, recogiéndolo en caso afirmativo y remitiéndolo a este Gobierno de provincia.

Zamora 19 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

NUM. 298.

Habiéndose fugado de Huesca el que dice ser desertor del ejército francés y llamarse Teodoro Loste Casau, cuyas señas personales se insertan a continuacion, los Señores Alcaldes de esta provincia, destacamentos de la Guardia civil, empleados de vigilancia pública y demás dependientes de mi autoridad, practiquen diligencias en busca del referido sujeto, deteniéndolo si fuese habido y remitiéndolo a disposicion de este Gobierno de provincia.

Zamora 14 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

Señas del francés Teodoro Loste Casau.

Edad, 33 años.

Estatura, alta.

Pelo, castaño.

Ojos, garzos.

Nariz, regular.

Barba, clara.

Color, bueno.

GOBIERNO MILITAR

PROVINCIA DE ZAMORA.

El segundo Comandante retirado en Zaragoza, D. José Beltran, que debe hallarse en uno de los pueblos de esta provincia en uso de licencia, se presentará en este Gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Zamora 13 de Octubre de 1863.—El Coronel, G. M. I., Faura.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Por renuncia del que desempeñaba la plaza de Director de caminos vecinales del tercer distrito de esta provincia, que comprende los trabajos de los partidos judiciales de Cervera y Saldaña, con residencia en la Puebla de Valdivia, se halla vacante dicho cargo con la dotacion anual de 12.000 rs., sin opcion a mas emolumentos.

Los aspirantes a tal destino, en el improrogable plazo de treinta dias, a contar desde que tenga lugar la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, presentarán en este Gobierno las solicitudes acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde y Párroco donde haya residido los últimos seis meses.

2.º El título de Ingeniero, Arquitecto, Director de caminos vecinales ó Ayudante de obras públicas.

3.º La hoja de méritos y servicios prestados en la carrera.

Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el concurso.

Palencia 3 de Octubre de 1863.—El Gobernador, Manuel Ureña.

DISTRITO ELECTORAL DE ZAMORA.

LISTA de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia, y de los candidatos que han obtenido votos, con expresion del número que cada uno obtuvo.

Número.	NOMBRES.	VECINDAD.
1	Sres. D. José del Canto.	Maderal.
2	Matias Hernandez.	Id.
3	Manuel Hernandez Ferrin.	Zamora.
4	Vicente Garrigós.	Id.
5	José Losada.	Id.
6	Gervasio Rodriguez.	Maderal.
7	Juan Nuñez Cervares.	Zamora.
8	Prudencio Fernandez.	Id.
9	Jacinto Ramos.	Id.
10	Agustin Arenal.	Corese.
11	Manuel Fernandez Perez.	Zamora.
12	Nicolás Capdevila.	Id.
13	Tiburcio Lozano.	Sanzoles.
14	Hermenegildo Carbajal.	Zamora.
15	Marcelo Avedillo.	Arcenillas.
16	Jacinto Carrascal.	Id.
17	Alejandro Rodriguez.	Zamora.
18	Carlos Martin.	Perdigon.
19	Pedro Gonzalez.	Zamora.
20	José Palomino.	Id.
21	Fermin Muñoz.	Id.
22	Felipe Rodriguez Gil.	Id.
23	Francisco de Mena Marqués.	Morales.
24	Agustin Cortezo.	Zamora.
25	Pedro Lorenzana.	Id.
26	Pablo Fernandez.	Id.
27	Jorje Chillon.	Sanzoles.
28	Félix Manso.	Zamora.
29	Blas de Teresa.	Id.
30	Antonio Macero.	Molacillos.
31	Tomás Santamaria.	Moraleja.
32	Baltasar Brioso.	Tardobispo.
33	Cesáreo del Corral.	Morales.
34	José de la Hoz.	Id.
35	Andrés Marqués Alonso.	Id.
36	Manuel Estevez.	Zamora.
37	Atilano Martin.	Morales.
38	Angel Avedillo.	Villaralbo.
39	Felipe Margarida.	Casaseca de las Chanas.
40	Bernardo Perdigon.	Id.
41	Manuel Bartolomé.	Zamora.
42	José Martin Parra.	Arcenillas.
43	Manuel Martin Parra.	Zamora.
44	Juan Pérez.	Algodre.
45	Victor Perez.	Id.
46	Laureano del Corral.	Morales.
47	Pedro Macías.	Argujillo.
48	Gregorio Lozano.	Moraleja.
49	Francisco Jambriña.	Id.
50	Andrés Prieto.	Zamora.
51	Jacobo Martin Brahones.	Id.
52	Rafael Cartagena.	Id.
53	Roque Cerezal.	Id.
54	Nicanor José Caridad.	Id.
55	Raimundo Margarida.	Id.
56	Manuel Hernandez Muñoz.	Moraleja.
57	Pedro Cabello Septien.	Zamora.
58	Ezequiel Valdés.	Id.
59	Estéban Blanco Costilla.	Id.
60	Andrés Vecino.	Piedrahita de Castro.

CANDIDATOS.

Número de votos que han obtenido.

D. Antonio de Jesus Arias cuarenta y cinco.	45
D. Ildefonso Merchan quince.	15
Total.	60

De cuyo resultado los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores certifican.—Zamora 12 de Octubre de 1863.

El Presidente,
Miguel Requejo.

El Secretario escrutador,
Mariano Gallego.

El Secretario escrutador,
Angel Hebrero.

El Secretario escrutador,
José Perez Gorjon.

El Secretario escrutador,
Joaquin Mozo.

DISTRITO ELECTORAL DE TORO.

Seccion de Toro. — Dia segundo de votacion.

El Lic. D. Francisco Sanchez, D. Genaro Rodriguez, D. Juan Diez Gomez, D. Gaspar Cepeda Manso y D. Eusebio Coll, Alcalde Presidente y Secretarios escrutadores de la Junta electoral de la seccion de Toro,

CERTIFICAMOS: Que los electores que han tomado parte en la votacion de este dia segundo de eleccion para el nombramiento de un Diputado á Córtes por este partido, y candidatos que han obtenido los sufragios, son los siguientes:

Número.	NOMBRES.	VECINDAD.
1	D. Antonio Vasallo.	Toro.
2	Lorenzo Ramon Pinilla.	Id.
3	Celestino Pardo.	Id.
4	Nicolás Garcia Hernandez.	Id.
5	José Betegon.	Id.
6	Manuel Alvarez.	Id.
7	Francisco Moro.	Id.
8	Joaquin Velasco.	Id.
9	Pedro Garcia Noales.	Id.
10	Lázaro Garcia Calvo.	Id.
11	Pedro Sanchez.	Peleagonzalo.
12	Andrés Martin.	Id.
13	José Alonso Miguel.	Morales.
14	Fermin del Teso.	Villavendimio.
15	Juan Andrés Enríquez.	Toro.
16	Miguel Alvarez.	Id.
17	Santiago Hernandez.	Peleagonzalo.
18	Bernardo Calvo Rubio.	Id.
19	Anacleto Paula Ruiz.	Toro.
20	Primitivo Galan.	Valdefinjas.
21	Francisco Javier Gutierrez.	Toro.
22	Manuel Perez Gumeli.	Id.
23	Ildefonso Garcia Noales.	Id.
24	Francisco Enriquez.	Id.
25	Gerónimo Garcia.	Targarabuena.
26	Francisco Lopez Dominguez.	Toro.
27	Ramon Alaguero.	Id.
28	José Samaniego Osorio.	Id.
29	Miguel Ruiz.	Id.
30	Ildefonso Vasallo.	Id.
31	Gabriel Alaguero.	Id.
32	Manuel Calero Hernandez.	Id.
33	Carlos Avedillo.	Id.
34	Manuel Maria de Tiedra.	Id.
35	Rafael Diez Jubitero.	Id.
36	Ramon Lopez Garcia.	Id.

Han tomado parte en la votacion de este dia, treinta y seis electores 36

Han obtenido los sufragios para Diputado:
D. Cláudio Moyano, treinta y seis votos. 36

Toro 12 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Francisco Sanchez.—El Secretario escrutador, Eusebio Coll.—El Secretario escrutador, Juan Diez Gomez.—El Secretario escrutador, Genaro Rodriguez.—El Secretario escrutador, Gaspar Cepeda Manso.

Seccion de Fuentesauco.

Eleccion del dia 12.

LISTA de los Señores electores que han tomado parte en la votacion del dia precitado, seccion de Fuentesauco, con designacion de sus nombres, apellidos y domicilio.—Eleccion para Diputado á Córtes.

Número.	Nombres y apellidos de los electores.	Vecindad.
1	D. Antonio Ramirez.	Fuentesauco.
2	Julian Palao.	Id.
3	Manuel Gonzalez.	Id.
4	Fernando Sanchez.	Fuente la Peña.
5	Pedro Lema.	Id.
6	Ezequiel Iglesias.	Id.
7	Mariano Reina.	Id.
8	Facundo Hernandez.	Id.
9	Agustin Sanchez.	Id.
10	Victoriano Rodriguez.	Cañizal.
11	Gerónimo Gonzalez.	Id.
12	José Garcia.	Id.

13	D. Andrés Iglesias.	Cañizal.
14	Gregorio Velazquez.	Id.
15	Manuel de la Hoz.	Id.
16	Pablo Fernandez.	Fuentesauco.
17	Antonio Sierra.	Cañizal.
18	Pedro Sierra.	Fuentesauco.
19	Hilario Garcia.	Cañizal.
20	Evaristo Perez.	Id.
21	José María Moyano.	Bóveda.
22	Ramon Moyano.	Id.
23	José Crespo Montero.	Id.
24	Bernardo Crespo.	Id.
25	Miguel Muñoz.	Id.
26	Nicanor Manzaneda.	Id.
27	Antonio Reina y Frias.	Fuente la Peña.
28	Modesto Hernandez.	Id.
29	Salvador Viejo.	Id.
30	José Carmona.	Id.
31	Vicente Arés.	Id.
32	Francisco Hernandez Torrero.	Id.
33	Agustin Gonzalez.	Villaescusa.
34	Martin Rodriguez.	Id.
35	Manuel Seco.	Vadillo.
36	Bernabé Martin.	Id.
37	Alejandro Marcos.	Id.
38	Ramon Casado.	Id.
39	Cipriano Seco.	Id.
40	Antonio Galban.	Id.
41	Evaristo Hernandez.	Id.
42	Manuel Hernandez.	Id.
43	Miguel Moyano.	Bóveda.
44	Wenceslao del Valle.	Fuentesauco.
45	Mariano Hidalgo.	Villaescusa.
46	Francisco Juanes.	Id.
47	Pedro Juarez Brena.	Id.
48	Cayetano Hernandez.	San Miguel de la Ribera.
49	José Gonzalez Hernandez.	Id.
50	José Gonzalez Sanchez.	Id.
51	José Hernandez Docampo.	Id.
52	Juan Hernandez.	Id.
53	Manuel Gonzalez Elvira.	Id.
54	Manuel Dominguez.	Id.
55	Narciso Gutierrez.	Id.
56	Pablo Hernandez.	Id.
57	Ramon Rodriguez.	Id.
58	Pedro Dominguez.	Id.
59	Domingo Sanchez.	Venialbo.
60	Francisco Hernandez.	Id.
61	Jacinto Calvo.	Id.
62	Ignacio Garcia.	Id.
63	Ramon Sanchez Mangas.	Castrillo.
64	Eulogio Martin.	Id.
65	Cándido Garcia.	Id.
66	Juan Garcia.	Id.
67	Julian Pablo.	Bóveda.
68	Leonardo Gomez.	Id.
69	Francisco Rodriguez.	Villaescusa.
70	Francisco Arias.	Id.
71	Andrés Fonseca.	Fuentesauco.
72	Agustin Chamorro.	Fuente la Peña.
73	Antonio Rodriguez Rodriguez.	Id.
74	Francisco Chamorro.	Id.
75	Vicente Hernandez Jimenez.	Id.
76	Fermin Fonseca Rollan.	Fuentesauco.

Han tomado parte en la eleccion de este dia, setenta y seis electores. 76
 Candidatos que han obtenido votos:
 Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego. 76

Los que suscriben, Alcalde Presidente y Secretarios escrutadores respectivamente de la Mesa electoral de esta villa y seccion de Fuentesauco, en la provincia de Zamora, CERTIFICAN: Que la lista precedente es exacta y legal, puesto que está sacada de los asientos que reclamatione se han llevado durante el periodo de la votacion. Y para los efectos de la ley y los justificativos en el Gobierno de esta provincia, firmamos en Fuentesauco á 12 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Presidente, Manuel Hidalgo.—El Secretario escrutador, José Gullon.—El Secretario escrutador, Vicente Fernandez.—El Secretario escrutador, Juan de Luis.—El Secretario escrutador, Cristóbal Hernandez.

Seccion de Malva.

D. Lorenzo Alvarez, Alcalde Presidente, y los Secretarios escrutadores que abajo firman, CERTIFICAN: Que la lista de los electores que han tomado parte en el dia 12, son los que á continuacion se expresan:

Número.	Nombres de los electores.	Pueblo de su domicilio.
1	D. Gaspar Gomez Gañan.	Pinilla.

2	D. Agustin Bragado.	Pinilla.
3	Benito Gomez.	Id.
4	Santos Villar.	Villardondiego.
5	Manuel Rodriguez.	Id.
6	Ramon Lorenzo.	Id.
7	Celedonio Bragado.	Malva.
8	Ramon Bragado.	Villardondiego.
9	Bernabé Carazo.	Matilla.
10	Gaspar Martin.	Id.
11	Ramon Alfageme Hernandez.	Vevedemarban.
12	José Temprano.	Id.
13	Vicente Alonso.	Villalonso.
14	Nicolás Pinilla.	Id.
15	Francisco Alfageme.	Vevedemarban.
16	Serapio Bermejo.	Id.
17	Angel Conde.	Id.
18	Antonio Perez Rodriguez.	Id.
19	Fausino Castaño.	Id.
20	Ricardo Herce.	Id.
21	Gerónimo Bragado.	Malva.
22	José Pinilla.	Id.
23	Juan Gonzalez.	Villalonso.
24	Ramon Conde Coca.	Vevedemarban.
25	Atilano Pinilla.	Fuentes Secas.
26	Ramon Temprano.	Vevedemarban.
27	Lorenzo Calleja Tabares.	Id.
28	Angel Calleja Ruiz.	Id.
29	Gabriel Alfageme.	Id.
30	Jacinto Conde.	Id.
31	Fernando Gonzalez.	Id.
32	Antonio de Castro Conde.	Id.
33	Venancio Bragado.	Fuentes.
34	Atanasio Bragado.	Id.
35	Miguel Alfageme.	Castronuevo.
36	Miguel Gomez.	Gallegos.
37	Antonio Pastor Pastor.	Id.
38	Juan Pinilla.	Fuentes.
39	Felipe Hidalgo.	Malva.
40	Tiburcio Cabezon.	Pinilla.
41	Manuel Dominguez.	Id.
42	Juan Bragado.	Id.
43	Felipe Garcia.	Id.

RESUMEN.

Obtuvieron votos.—Excmo. Sr. D. Claudio Moyano. 43
 Es copia sacada á la letra del acta y lista original á la que nos remitimos.
 Malva 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Lorenzo Alvarez.—Secretario, Pedro Mateos Vaquero.—Secretario, Isidoro Mateos.—Secretario, Celedonio Mateos.—Secretario, Pedro Mateos Perez.

DISTRITO ELECTORAL DE ALCANICES.

Seccion de Alcanices.

ELECCION DEL DIA 12 DE OCTUBRE.

LISTA de los electores que concurrieron á votar en este dia 12 de Octubre.

Número.	NOMBRES.	PUEBLOS.
1	D. Lucás España.	Alcanices.
2	Manuel Marron.	Id.
3	Felipe Santiago.	Id.
4	Andrés Gazapo.	Rábano.
5	Eugenio Prieto.	Lober.
6	Ramon de la Peña.	San Cristóbal.
7	Dionisio Vara.	Gallegos del Rio.
8	José Fernandez.	Nuez.
9	Fabian Santiago.	Vivinera.
10	Manuel Lorenzo.	Ribas.
11	Pascual Teso.	Mellanes.
12	Gregorio Carbajo.	Ferreruela.
13	Pedro Vaquero.	Vide.

Obtuvieron votos:
 D. José de Reina. 8
 D. Valentin de los Rios. 5

Certificamos de haber votado los anteriores electores en este dia. Alcanices 12 de Octubre de 1863.—Pablo Carrion, Presidente.—Pedro Roman Blanco, Secretario.—José Granados, Secretario.—Policarpo Garcia, Secretario.—Antonio Ferreras, Secretario.

LISTA nominal de los electores de la misma seccion que han tomado parte en la eleccion verificada en el dia de hoy para Diputado á Cortes, con manifestacion de los candidatos que han obtenido los sufragios, de cuya veracidad y exactitud los infrascritos Presidente y Secretarios, certificamos.

Número.	Nombres de los electores.	Vecindad.
1	D. Felipe Diego.	Piñuel.
2	Antonio Pascual.	Palazuelo.
3	Manuel Diez.	Fermoselle.
4	Felipe Ramos.	Villamor de la Ladre.
5	Domingo Blanco.	Moral.
6	Tomás Tejado.	Badilla.
7	Manuel Garrote.	La Muga.
8	Mateo Felipe.	Id.
9	Antonio Dominguez.	Id.
10	Francisco Eleno.	Villar del Buey.
11	Cipriano Moralejo.	Roelos.
12	Ignacio Crespo.	Argusino.
13	Felipe Sastre.	Piñuel.
14	Domingo Prieto.	Berrillo.
15	Domingo Tuda.	Malillos.
16	Antonio Barrios.	Torregamones.
17	Francisco Rodriguez.	Sobradillo.
18	Manuel Sanchez.	Torretrades.
19	Vicente Fariza.	Id.
20	Alonso Puente.	Almeida.
21	José Aiberlo.	Id.
22	José Carretero.	Pereruela.
23	Francisco Borrego.	Peñausende.
24	Francisco Arribas.	Id.
25	Manuel Sastre.	Id.
26	Manuel Cisneros.	Fermoselle.

Resumen de los votos que cada candidato ha obtenido en este dia:

D. Valentin de los Rios 18
D. José Reina 8

Berrillo 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Miguel Payo.—El Secretario, Francisco de Belmonte.—El Secretario, Dionisio Gonzalez.—El Secretario, Vicente Rodriguez.—El Secretario, Vicente Serrano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE HACIENDA PUBLICA
DE LA
PROVINCIA DE ZAMORA.

Se venden en público remate 445 cajones de pino, procedentes de envases de tabaco y pólvora, en la Administracion-Depositaria de Rentas de Toro el dia 30 del actual, y hora de las doce.

La persona que desee hacer proposicion, acudirá al local de dicha oficina, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Zamora 17 de Octubre de 1863.—Agustin Genon.

DIRECCION GENERAL
DE
Administracion Militar.

Anuncios.

Debiendo contratarse la adquisicion de 22.425 quintales de trigo para el servicio de provisiones del ejército en las factorías que al pié se expresan, se convoca á pública subasta, que se celebrará simultáneamente en esta Direccion general y en la Intendencia del distrito de las Islas Baleares, el dia 24 del corriente, á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, el cual, con el de precios límites, se hallará de manifiesto en las Secretarias de ambas citadas dependencias.

Las proposiciones estarán formuladas con extricto arreglo al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde

media hora antes de dar principio á la subasta.
Madrid 5 de Octubre de 1863.—De orden de S. E., el Intendente Secretario, José Maria de Manzanos.

FACTORIAS.	Procedencia del trigo.	NOMBRES.	Peso de la fanega.		Quintales castellanos.	Total de quintales castellanos.
			Libras castellanas.	Quintales castellanos.		
Palma	Alicante	Candeal	91	2 972,06	6 009,44	22.425,92
	Sevilla	Mezcilla	93	1 518,69		
	Baleares	Guja	93	1 518,69		
Mahon	Alicante	Candeal	91	7 962,50	16 100,00	
	Sevilla	Mezcilla	93	4 068,75		
	Baleares	Guja	93	4 068,75		
Ibiza	Alicante	Candeal	91	1 566,52	316,48	
	Sevilla	Mezcilla	93	79,98		
	Baleares	Guja	93	79,98		

CUADRO de las factorías y cantidad de trigo que se contrata.

FACTORIAS	Procedencia del trigo	NOMBRE.	Peso de la fanega. Libras castellanas.	Quintales castellanos
Coruña	Del país	Marrozan	90	12.527,79
Lugo	Idem	Chamorro	90	3.832,49
		Total		16.360,28

Modelo de proposicion.
D. N. N., vecino de... residente en... calle de... núm. ero... enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administracion militar de ... quintales castellanos de trigo, cuyo pliego de condiciones apareció en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, se compro-

Modelo de proposicion.
D. N. N., vecino de... residente en... calle de... núm. enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administracion militar de quintales castellanos de trigo, cuyo pliego de condiciones apareció en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, se comprometo á entregar, con entera sujecion de ellas, quintales en la factoría de... al precio de... cada quintal castellano. Y para que sea válida esta proposicion, acompaña adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.
(Fecha y firma del proponente.)

Debiendo contratarse la adquisicion de 16 360 quintales de trigo para el servicio de provisiones del ejército en las factorías que al pié se expresan, se convoca á pública subasta, que se celebrará simultáneamente en esta Direccion general y en la Intendencia del distrito de Galicia, el dia 28 del corriente, á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, el cual, con el de precios límites, se hallará de manifiesto en las Secretarias de ambas citadas dependencias.
Las proposiciones estarán formuladas con extricto arreglo al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta.
Madrid 8 de Octubre de 1863.—De orden de S. E., el Intendente Secretario, José Maria de Manzanos.

mete á entregar con entera sujecion de ellas, ... quintales en la factoría de... al precio de... cada quintal castellano.
Y para que sea válida esta proposicion, acompaña adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.
Fecha y firma del proponente.

ANUNCIOS OFICIALES.
Anunciando la vacante de una plaza de Guarda mayor de montes en esta provincia.

D. Luis Diaz Sala, Abogado de los Tribunales de la Nacion y Jefe de la clase de segundos de las Secciones de Fomento, con destino á la de esta provincia,
Hago saber: Que hallandose vacante una plaza de Guarda mayor de montes de esta provincia, por separacion del que la desempeñaba, y debiendo proveerse por el Sr. Gobernador en la forma que prescribe el art. 2.º del Real decreto de 23 de Noviembre de 1859, los que deseen obtenerla presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en esta oficina, dentro del termino de quince dias contados desde esta fecha.
Zamora 13 de Octubre de 1863.—Luis Diaz Sala.

Anunciando la subasta del arriendo de los pastos sobrantes de invierno, para el ganado lanar, del monte Coto, perteneciente al pueblo de Venialbo.

D. Luis Diaz Sala, Abogado de los Tribunales de la Nacion, y Jefe de la clase de segundos de las Secciones de Fomento, con destino á la de esta provincia,
Hago saber: Que por disposicion del Sr. Gobernador tendrá lugar el dia 29 de Octubre próximo, el remate en pública subasta del arriendo de los pastos sobrantes de invierno, para el ganado lanar, del monte Coto, perteneciente al pueblo de Venialbo.
El remate se llevará á efecto bajo el tipo de 1.000 reales y demás condiciones fijadas en los pliegos de las mismas que se encuentran de manifiesto en la Secretaria de dicho municipio.
Zamora 30 de Setiembre de 1863.—Luis Diaz Sala.

ANUNCIOS PARTICULARES.
La persona que sepa el paradero de una vaca roja, marcada en la nalga derecha con la letra A, lo pondrá en conocimiento de Lázaro de Tiedra, vecino de Tagarabuena.

Desde el dia 29 de Setiembre último se halla depositado en Manganeses de la Lampreana, un cerdo de procedencia desconocida.—Y se publica para que pueda reclamarlo inmediatamente su dueño.
ZAMORA:—IMPRESA DE IGLESIAS.
CALLE DE LA RUA, NUM. 35.